

DESIGNACIÓN DEL DOCTOR ADRIÁN GOLDÍN COMO PRESIDENTE DE LA SIDTSS

PALABRAS A CARGO DEL DOCTOR JORGE RODRÍGUEZ MANCINI EN EL ACTO DE CELEBRACIÓN EN LA AADTSS

Celebración de la designación de Adrián Goldin como presidente de la SIDTSS.

Esta reunión académica convocada por la AADTSS dentro de su programa de actividades mensuales tiene una significación especial. Nos encontramos reunidos para celebrar un acontecimiento trascendente para la entidad y en general para todos los laboristas argentinos, pertenezcan o no a nuestra asociación. Por primera vez en la historia de la SIDTSS ha sido designado para presidirla un jurista argentino: el doctor Adrián Goldin.

Me parece elemental para comprender la importancia de la designación destacar algunos puntos que enmarcan el hecho. Primero digamos qué es la SIDTSS. Muchos de vds. la conocen e incluso han participado de sus actividades. Se trata de una asociación creada en 1958 como fusión de otras que la precedieron y que viene desarrollando intensa y continuada actividad en el campo del estudio del derecho del trabajo y de la seguridad social, con objetivos exclusivamente científicos, facilitando la información comparativa internacional de las legislaciones, de la doctrina y de la jurisprudencia. En esa línea ha organizado congresos periódicos que tuvieron como sede países de Europa, América, África, Asia y Oceanía. Esta es la dimensión internacional de la Sociedad y esto es lo que marca la trascendencia a que me he referido porque nuestra Asociación, que se incorporó a la Sociedad en 1985, después de haber integrado el Comité Ejecutivo con el cargo de vicepresidentes que ocuparon Juan C. Fernández Madrid, Humberto Podetti y Antonio Vázquez Vialard, ha sido honrada ahora con la elección de un jurista identificado como pocos con nuestra entidad de la cual fue presidente.

Por eso la designación de Adrián tiene para la Asociación y para el derecho del trabajo argentino la significación de un reconocimiento especial a la presencia internacional que ha obtenido por la labor científica de sus más destacados miembros. La mayoría aplastante de la votación (27 a 9 o sea 80%) indica claramente – como sucede en otros casos – una decidida preferencia, en el caso a nivel internacional.

No es casual sino por el contrario definitivamente afirmativo de ese reconocimiento, la circunstancia de que la página web de la SIDTSS está alojada en la página web de la Asociación en la que cuenta con un link al que debe acudir necesariamente para el ingreso en todo el mundo, situación que fue implementada merced a un convenio celebrado entre ambas entidades.

Como dato casi anecdótico, pero no menor, debo señalar que con la asunción del dr. Goldin como presidente, son dos los argentinos que tienen presencia destacada en la Sociedad Internacional: nada menos que su presidente y su secretario general el doctor Arturo Bronstein.

Y ahora después del señalamiento institucional de la designación, corresponde que subraye la trascendencia personal de la elección. Se ha elegido a un jurista auténtico, cuyo desempeño de publicista, investigador, docente, es reconocido en nuestro ámbito y en el internacional. La descripción de sus antecedentes en todo ese terreno abarca décadas de continuada vocación que arranca desde sus primeras incursiones como investigador bajo la guía magistral de Mario Deveali de quien siempre y hasta hoy, Adrián se ha manifestado discípulo fiel. Después de transitar el ejercicio de la profesión de abogado, hace ya varios años que se ha convertido en el único – al menos por mí conocido – juslaboralista argentino que está dedicado exclusivamente a la investigación, a la docencia y a la publicación de sus trabajos. Esto sin duda lo coloca en ventaja sobre los demás ya que su disposición de energías y tiempo le otorga ese handicap pero resulta además, que a pesar de esa dedicación casi de laboratorio, no ha perdido en momento alguno contacto con la realidad de las relaciones sociales y jurídicas del trabajo en Argentina y en el mundo. No es pues un solitario investigador encerrado en su gabinete sino que vive cotidianamente esa realidad que pasa también por la conflictividad judicial con la que mantiene un permanente contacto informativo.

Todo esto confluye para que se lo haya elegido como auténtico representante del derecho del trabajo argentino y esto llena de orgullo a la comunidad juslaboralista de nuestro país.

Felicitaciones pues Adrián y felicitaciones AADTSS.